

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00904470- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2024-88-E-UNC-DEC#FCE y RD-2024-156-E-UNC-DEC#FCE en el sentido de renovar la designación por concurso de la Cra. Alba Vanesa TORIGINO (Leg. 42.657) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II, a partir del 27-02-2022 y por el término de tres años ,

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23 cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

Lo dispuesto por la Res. HCS 167/06;

FL. H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2024-88-E-UNC-DEC#FCE y RD-2024-156-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Alba Vanesa TORIGINO (Leg. 42.657) en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión II, a partir del 27-02-2022 y por el término de tres años .

ARTÍCULO 2°.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de

Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°.</u> - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.